

Después de un homenaje.

Concha Espina en Santander.

Coincidencia de fechas.

Ayer se cumplía el aniversario de la muerte del gran poeta montañés Enrique Menéndez y Peláyo, espejo de caballeros y orgullo de la Montaña. Enrique Menéndez era un gran amigo de Concha Espina, que muchas veces se alojó en el hotelito de la calle de Gravina, a su paso por esta ciudad. Enrique Menéndez prologó la primera obra que se imprimió de la ilustre mujer glorificada ayer. Era un tomito de poesías, «Mis Flores», impreso en Valladolid, que por entonces dirigía otro buen literato montañés, don Juan Antonio Galvariato. Concha Espina no pudo asistir ayer a la misa de aniversario por el alma de Enrique Menéndez, pero, después de la colocación de la primera piedra a su monumento, marchó inmediatamente a visitar a la viuda del poeta y a ofrecerle el ramo de flores con que la ciudad de Santander la había obsequiado. De muy pocas personas fué conocido el delicadísimo rasgo de la genial mujer.

La Universidad de Santiago estuvo representada.

Para representar a la Facultad de Letras de la Universidad compostelana en el homenaje a Concha Espina, vino exprofeso el joven catedrático montañés de aquella gloriosa Universidad don Ciriano Pérez Bustamante.

En casa de don Gabriel María de Pombo.

Esta tarde a las siete se celebraría en casa del ilustre presidente del Ateneo de Santander, don Gabriel María de Pombo, una reunión íntima en honor y obsequio de doña Concha Espina y del escultor don Victorio Macho.

El día de Concha Espina.

Esta mañana estuvo Concha Espina trabajando largo rato en la Biblioteca de Menéndez y Peláyo.

Almorzó, en unión de su hijo Víctor, nuestro director, en casa de sus amigos particulares los señores de Payno.

Por la tarde asistirá a la reunión de que damos cuenta más arriba, después de pagar algunas visitas.

Un obsequio interesantísimo.

Entre los obsequios que ha recibido Concha Espina de sus amigos y admiradores, coloca la excelsa escritora en primer lugar un precioso estudio de sus obras hecho por las alumnas de la clase de Literatura de la Escuela Normal, bajo la vigilancia de su ilustre profesora Srta. Carmen de la Vega.

Este trabajo es tan perfecto que difícilmente se encontrará entre los estudios hechos sobre Concha Espina, nada tan acabado y tan interesante.

Más adhesiones.

La ilustre escritora sigue recibiendo cariñosas adhesiones de diferentes puntos de España, con motivo de los actos celebrados en su honor, y entre los últimos figuran los de las entidades y personas siguientes:

Normal de Maestras, de León; don Darío Pérez; Profesores de la Escuela de Arquitectura, señores Romero, Ruiz Zabala, Osuna, Ivísori, Iñiguez, Lorence y alumnos; don Teodoro de Anasagasti; doña María Rodríguez y doña Emilia Cela; Asociación de la Prensa de León y El Faro Astorgano.

Devolviendo visitas.

Doña Concha Espina, acompañada de la ilustre profesora, señorita de la Vega, ha visitado durante el día de hoy al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, al señor Alcalde, General Gobernador y Presidente de la Diputación provincial, para hacerles presente su sincero agradecimiento por su presencia y cooperación al homenaje tan brillantemente celebrado ayer.

Esta tarde habrá visitado al notable periodista santanderino, director de La Atalaya y autor de «El Jardín de Concha Espina», José del Río Sáinz, que como saben nuestros lectores, se encuentra enfermo desde hace unos días.

De paso...

Las aprensiones de Nemesio.

Yo, lo juro, le llevé a Liérganes y Solares con la sana intención de distraerle, de que admirara el paisaje, de que se empapara de montaña montañesa, a fin de que luego, en la Corte, dijera a sus amigos todo lo bueno y bello que esto es.

Como digo, mi idea era sana, mi intención recta, mi propósito limpio y noble, pero él...

¡No conocía a Nemesio en víctima!

Y ojalá no le hubiera conocido, ¡resulta más pelmazo...!

¡Vean sí no.

Llegado a Liérganes, sin mirar al río Miera que escapa brillador y según la gente, tiene más truchas que grijos, sin pararse a admirar los agrios cerros y gigantes montes, uno de los cuales muestra en la cima una iglesia de bella traza, corrió, empujado quizá por su aprensión, hasta el jardín del balneario.

Yo, la verdad, no vi rostros malignos, ni miradas frías, ni figuras mustias de las que están con un pie aquí y otro en el sarcófago, pero el prestamista calletoledano, sí, y vió que lo que veía se le adelantaba en el cuerpo, y que lo aprensivo le domeñaba, y que, paliducho se sentía mal.

Le animé con risas, hice cuanto pude para distraerle, pero... sí, sí...!

—No estoy bien; yo creo—dijo opaco—que estas aguas me sentarían como mano de santo.

—Pero, ¿qué mal le aqueja, hombre?

—Titubeó Nemesio.

—Pues...—tras tomar un vaso de agua que le sirviera una niña de ojos cándidos y mejillas de alberchigo, dijo:

—Como aquejar, verá usted... ¿no sirve el agua que esta moza ha tenido la atención simpática de ofrecerme pa la cura de los bronquios y los pulmones?

—Sí—le contesté.

—Pues servidor padece de lo bronquial desde que un abuelo de un servidor se fué al otro barrio por meter en el cuerpo un doble de horchata, sudando, y por eso tengo aprensiones...

—¡Presiones!

—Bueno, lo que sea, en por la tabla del pecho y, a ratos perdidos por donde a los pollos les nacen las alas, y, así, me creo que no estoy sano del todo.

Morad me vi para convencerle de que no tenía absolutamente nada, de que su naturaleza era de primer orden y de que «no ofendiera a Dios», no fuese que Dios le castigase con mano dura.

La amenaza, pues Nemesio es, aunque de Lerroux, creyente, hizo efecto, y del balneario, hermoso y moderno balneario, salimos para ir bajo los árboles por la vera del río.

¡Pero no acabaron por eso sus aprensiones!

¡La tabarra tuvo una continuación...!

A poco, según lo convenido, tomamos el tren hasta el lindísimo pueblo que Solares dicen.

El río, que aquí es más bello, pues pasa bajo doseles de hojas, y los muchachos juegan en su orilla, y las mozas lavan cantando, gustó mucho a Nicasio Gómez, antes Pérez.

Olvidado de su imaginado mal, río, comentó, fué un clarín pregoneiro de belleza tanta.

Pero ¡ay! que al visitar el balneario, elegante, limpio, artístico y, sobre todo, simpático, los miedos tornaron a él, y el aprensivo señor, a molestarme repugnantemente.

—Neurastenia? ¿que curan la neurastenia?

Y neurasténico se nombró por culpa de su mujer, y del mucho pensar.

—¿Qué a gusto me quedaría exclamaba—. Todo es hermoso, todo parece reirse.

—¿De usted? ¡Claro!

Se me ofendió un poco, pero al minuto, admirando a una rapazona que llenaba botellas, olvidóse de su daño y a admirar se aplicó la traza rica del Gran Hotel, la belleza del ancho parque, la arquitectura vistosa del balneario risueño y limpio.

Era tarde; el tren iba a llegar y a la estación nos fuimos.

Y el molesto esclavo de la insu-

frible aprensión—mal que sufren todos los que manejan—, animóse bastante.

Y el de los bronquios dañados respiró fuerte y canturreó recio y su neurastenia mostróse en su máxima gravedad, chicoleando a unas ne-

nas de veinte cumplidos—aunque de pelo trenzado—que volvían de La Cavada.

Su aprensión, toda su aprensión ha sido ya curada, pues habiéndome de un negocio que por necesidad he tenido que proponerle, me dijo grave y no de mal suyo.

—Lo siento, pero el interés no puede ser menor. El dinero vale hoy más que nunca, así es que por ser amigo pondremos el cinco por ciento... mensual.

Sonrei; ¿qué iba a hacer si acesinar no era negocio?

La desaprensión había ahogado a la aprensión del madrileño.

Y el aprensivo lo soy yo ahora. ¡Me parece—guardadme el secreto—que voy a sentirme malo, muy malo, y no voy a devolverle, ni con vomitivo, sus contantes y sonantes pesetas...

El que roba a un ladrón... ¿Verdad que hace bien?

FERNANDO MORA.

Verbena de la «Gota de Leche»

Se celebrará esta noche en el Hotel Real.

Promete ser un acontecimiento la verbena organizada para esta noche, por la comisión de la institución «Gota de Leche» a beneficio de tan benemérita entidad.

La fiesta comenzará a las diez y media en punto se celebrará con cualquier tiempo; pues si la lluvia impidiera hacerla en los jardines del Hotel Real, como está proyectado, se verificará dentro en los magníficos salones.

Para esta verbena, que es el último festejo veraniego aristocrático se facilitarán invitaciones en el Circulo de Recreo y Direcciones del Hotel Real, Gran Hotel del Sardinero y Casino.

Sus Majestades los Reyes, según ya hemos indicado anteriormente han sido invitados a esta fiesta, a la que acudirá todo el público aristocrático de la ciudad y de la colonia forastera.

El baile será amenizado por la banda municipal y la conocida orquesta Marchetti, con su inabarcable repertorio de jazz-band.

Las tarjetas para la cena pueden recogerse hasta mediodía. Todas aquellas personas que solo quisieran asistir a la verbena, tomarán sus invitaciones a la entrada del Hotel Real.

LOS SOMATENES

La bendición de la bandera.

Mañana domingo tendrá lugar el solemne acto de la bendición de los Somatenes.

Será madrina en este acto Su Majestad la Reina doña Victoria, y se celebrará a las once de la mañana en la plaza de la Libertad.

Con objeto de asistir a este acto, llegó ayer a Santander el comandante general de los somatenes, señor Moreno Alvarez.

Una nota oficiosa

Todos los que deseen asistir a la bendición de la bandera deberán encontrarse el día 24, a las once de la mañana, en la plaza de la Libertad, ocupando los puestos que les correspondan, según indicación escrita que se fijará en los árboles.

Los de la provincia que lleguen después de la hora antes dicha, se incorporarán a la de su llegada a su puesto en la citada plaza.

HOSPITAL DE CALZADO

GOBIERNO CIVIL

Artículos comprados por la Junta de Plaza y Guarnición.

A D. José M.ª Zuazagoitia, de Palencia, 140 quintales de cebada, a 35,95 pesetas quintal.

A D. Mariano Moro, de Santander, 110 quintales de harina, clase única, a 58,20 pesetas quintal.

A D. José Canales, de Santander, 190 quintales de leña, a 5 pesetas quintal.

A D. Esteban Bermejo, de Palencia, 220 quintales de paja para pienso, a 7 pesetas quintal.

A D. Adolfo Vallina, de Santander, 3 quintales de sal, 7 pesetas.

A D. B. A. Cabanzón, de Santander, 35 quintales de carbón cok, a 7,20 pesetas quintal.

A D. Santiago Alvarez, de Vivero Cillero (Lugo), 12 quintales de carbón vegetal, a 21,00 pesetas quintal.

Del Ayuntamiento.

Visita.

Esta mañana visitaron al alcalde, señor Cospedal, en su despacho oficial, la ilustre novelista Concha Espina y doña Carmen de la Vega Montenegro, con objeto de dar las gracias más expresivas a la primera autoridad municipal y al Ayuntamiento por su colaboración entusiasta en el homenaje celebrada ayer a la primera.

La veda de pesca.

El alcalde ha oficiado al administrador de la Pescadería, para que impida la venta del salmón y la trucha, cuya veda está declarada desde primero de agosto, advirtiéndole que esta prohibición la haga extensiva a los puestos de pescados instalados fuera del citado local.

La circulación en las calles de Lealtad y Puerta la Sierra.

Con objeto de evitar las constantes interrupciones de vehículos que circulan por las calles de Puerta la Sierra y Lealtad, debido a la angustura de las citadas ruas, el alcalde ha ordenado que la subida de vehículos se haga por la calle de Puerta la Sierra y la bajada por la calle de la Lealtad. De esta orden quedan exceptuados los vehículos que prestan el servicio de Correos, que podrán subir y bajar por la calle que deseen.

La deuda municipal.

Ayer se efectuó el sorteo para la amortización de ochenta obligaciones del primer empréstito municipal y hoy se ha comunicado a los bancos locales que des-

de el próximo lunes se pagarán los cupones correspondientes a los empréstitos de los años 1909 y 1914.

Los uniformes de los bomberos municipales.

Con motivo del incendio ocurrido en la madrugada del pasado lunes en el hotel Continental, el alcalde, señor Cospedal, que asistió desde los primeros momentos al siniestro, felicitando a los bomberos municipales por su denuedo, manifestó al jefe señor Cabrillo, le enviase una relación de todo el material, uniformes, calzado, etc., que necesita el Cuerpo de bomberos municipales, para proveer de lo necesario al abnegado Cuerpo, toda vez que era inhumano que trabajasen los bomberos en las actuales condiciones.

Parece ser que esa relación se envió hace tiempo a la comisión de Policía, en donde se halla archivada. Esperamos que no tarde mucho tiempo sin estar dotados los bomberos municipales, de todo el material indispensable para realizar su arriesgado trabajo en las debidas condiciones.

La de la Prensa-Pagés.

Una corrida soporífera.

El fracaso de los revendedores.

Merecidísimo castigo dió ayer el público santanderino a los revendedores. Estos que se habían acaparado media plaza, se cogieron los dedos, dándose muchos casos de vender los tendidos y gradas de sol ¡¡¡ peseta!!

La dura lección dada ayer a los revendedores debe servirles de máxima para lo sucesivo, pues la gente no es tan tonta que se deja explotar.

La corrida.

Corrida del «montón» y no del mantón, debió llamarse la celebrada ayer tarde en nuestro circo taurino. A excepción del primer toro, que cumplió bien en los tres tercios y el cuarto, también bravo pero con «temperamento», los demás fueron broncos y por tanto imposibles para el lucimiento. El corrido en último lugar fué una cabrita sin edad y sin pitones.

No merecía la pena que gastemos muchas cuartillas en reseñar la insulsez de dicha corrida y por eso vamos a «aliñarla» pronto y despacharla de un bajonazo.

Ignacio Sánchez Mejías no estuvo a la altura de las circunstancias. Le tocó el mejor lote y a excepción de su faena en el primer «de las suyas», es decir, echándole valor pero exenta de arte, que premió el «respetable» con la concesión del apéndice auricular del Gamero Cívico; en el cuarto fué achuchado repetidas veces, cazándole de una atravesada.

El toro merecía mejor muerte, pues fué bravo, pero tenía nervio y había que ser muy buen muletero para darle la lidia adecuada. Por eso Mejías no quedó a la altura de las circunstancias.

Banderileó a sus dos toros, desterrando la fea y antiestética forma de hacerlo en tablas. Los seis pares con que adornó los morrillos de sus enemigos, merecieron los honores del aplauso.

Antonio Márquez nos confirmó la impresión que sacamos en la corrida pasada. La suerte no le favoreció en el reparto. Su primero era burriciego de los que ven de lejos, y Antonio no pudo torearle con el capote pues se cernía al tomar la capichuela y no pasaba. Le colocó tres pares de rehiletes, superior el segundo, y tras una faena de aliño se desahizó del antiguo Parlada, de una casi entera.

El quinto llegó muy avisado al último tercio y Márquez le macheteó por la cara, deshaciéndose de él a los tres minutos de comenzar la faena, de una estocada dada con suma habilidad.

A este toro le puso dos pares al cambio, aguantando de firme, y dos al cuarto, muy buenos. Hizo un quite de enorme torerazo en el primer toro y su labor gustó.

¡Antoñito Posada no nos ha convecido. Los éxitos que dicen ha obtenido en Sevilla y Madrid, donde al decir de los rotativos, ha puesto cátedra de torero y valor, no nos lo acertamos a explicar. Pase que en su primer enemigo, el peor de la corrida, no hiciese nada de particular, limitándose a mandarlo al desolladero con brevedad; pero en el sexto, una rata con pitones y que acudía bien al trapo, el niño sevillano bailó con demasia e hizo toda la faena por la cara. Dos pinchazos y dos medias delante ras tuvo que emplear para quitarse de encima al torillo, sin que le viéramos poner grandes arrestos en la suerte suprema.

Tampoco nos gustó con el capotillo, pues levanta demasiado los brazos.

La Jornada Regia.

El lunes marchará la Familia real.

De paseo.

El príncipe de Asturias, dió esta mañana un paseo en automóvil por la población. Al mediodía regresó a Palacio.

En la playa.

Los infantes pasaron la mañana en la playa, regresando al mediodía en la Magdalena.

El Rey trabaja.

Don Alfonso no salió durante la mañana de Palacio, trabajando en su despacho, con su secretario particular don Emilio María de Torres.

Audiencia regia.

La Reina doña Victoria, recibió hoy en audiencia, al conde de Caralt, miembro de la Liga Antituberculosa; a la familia Vandervilt, la cual ha llegado hoy a bordo desu yate; a Mr. Harmsman, secretario de la Legación de los Estados Unidos en Copenhague; y marqués de Villavieja.

Terminación de la jornada regia.

El próximo lunes, dará por terminada su estancia en Santander, la familia real.

Dicho día, marchará el Rey en el crucero «Reina Victoria», a Bilbao, donde tomará parte en las regatas de balandros que se celebran en la invicta villa. La Reina y sus augustos hijos, harán el viaje en automóvil. Doña Victoria pasará unos días en Bilbao; y los infantes continuarán viaje a San Sebastián, donde permanecerán una temporada.

El expreso diario.

Funcionará entre Santander y Madrid desde el día 26.

En atento besalamano, nos comunica don Emilio Martínez de Bujanda, jefe de la estación del ferrocarril del Norte, que a partir del próximo día 26 circulará diariamente entre Santander y Madrid el tren expreso, con la salida de Santander a las ocho y veinte de la noche para llegar a la Corte a las nueve y treinta y cinco de la mañana siguiente.

La estación de Santander podrá expender noventa billetes de primera clase, cincuenta de segunda y cincuenta de tercera.

La mitad de estos billetes se expenderán los siete días anteriores a la fecha de la salida y la otra mitad el mismo día, según forma reglamentaria.

Agradecemos la comunicación que gustosos facilitamos a nuestros lectores y público en general.

HISPANOAMERICANISMO

Concesión de una banda de mérito.

MADRID.—El diplomático chileno, secretario de embajada de Chile en España, ha entregado al general D. Alfredo Correa, la banda al mérito, que le ha sido concedida por Gobierno de aquel país.

Con tal motivo se han cambiado discursos de cordialidad hispanoamericana.

LA REGION Diario de la tarde

Dr. Valle

VÍAS DIGESTIVAS
Alameda de Jesús Monasterio, núm. 14
Teléfono 10-47.

Visita la Casa SOBERON Y PEROJO

Blanca, número 16.—SANTANDER

Lencería, Géneros de punto y Ropa blanca... Gran surtido en artículos para Camisería... Nos encargamos de la confección de toda clase de Ropa blanca, Mantelerías, Colchas y Juegos de cama

PRECIO REDUCIDO

Comentarios.

Al margen de un homenaje.

Para los que sentimos la idea patriótica despojada de todo egoísmo o ambición... el progreso de nuestro país, como medio más eficaz para proporcionar un bienestar relativo, pero pasadero, al menos a los humildes, todo acto que signifique enaltecimiento de la cultura nos conforta y anima a confiar en el resurgimiento de las grandezas de España...

Fiesta de cultura y trabajo fue la realizada ayer en honor de la insigne escritora montañesa, porque toda su enorme obra literaria es hija del saber (que es cultura) y de un esfuerzo enorme de su privilegiada inteligencia (que es el trabajo).

Acaso uno de los males que más nos ha contribuido en nuestra nación al estado de regresión ética en que vivimos, lo ha constituido la indiferencia, cuando no el desprecio con que hemos tratado a los hombres a quienes más debemos en el orden científico o literario. Porque nada hay que más decepe al artista que la contemplación del abandono o indiferencia de su obra por aquél a quien la dedica y ha de aprovecharse de ella.

El libro, cuando además de enseñarnos alcanza la virtualidad de conmover nuestros más delicados sentimientos, hasta producir en ellos las dulces sensaciones de la emotividad, no es pagado con dinero; si acaso, habremos compensado el gasto del trabajo material que supone su impresión, pero nunca lo que él tiene de espiritualidad, porque ésta es algo tan íntimo, tan exclusivo del autor, que ni él mismo podría venderlo aunque se lo propusiera.

El libro, además de deleitar nuestro espíritu, sirve para elevar nuestros más nobles sentimientos, es, por tanto, doble su valor espiritual, toda vez que no solo nos distrae sino que nos enseña.

El que dotado de las facultades mentales necesarias llega a ofrecernos un libro que nos interesa, debe merecer siempre la consideración que se da a los hombres excepcionales, como benemérito de la patria, en cuanto contribuye a engrandecerla proyectando sus ideas, sus pensamientos, sus emociones, sobre los demás.

El día de ayer puede marcar (y ojalá que así sea) una nueva era en la vida nacional española, por lo que puede estimular el afán de una noble emulación, el ejemplo de la Montaña ofreciendo a una de sus hijas más preclaras el testimonio vivo del cariño, de la gratitud y admiración a que por su trabajo cultural, se ha hecho acreedora.

Concha Espina, a quien admiramos y con cuyo espíritu sensitivo y fuerte a la vez, nos penetramos a través de su más bella obra, «El metal de los muertos», alcanzó ayer un motivo más para nosotros de respeto y excepcional consideración, por el hecho de haber conseguido...

Dr. Blerandi García. Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO. RAYOS X Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, Tel. 603. Peso, 9, esquina a Lealtad.

Dr. José Matorras. Partos y Ginecología.—Rayos X y Ultrasonido. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. San Francisco, 23, 2º.

CARBÓN "INDATOS". Despacho: telef. 2-05. Oficinas: 9-74.

Subscribase a LA REGION

Miscelánea Deportiva.

EL DÍA DE MAÑANA

Náutica en la bahía y atletismo en Torrelavega.

Pocas horas faltan para comenzar la gran semana náutica, organizada por el Club Náutico Montañés, con la cooperación del excelentísimo Ayuntamiento. Pocas horas y a estas ya se encuentran en Santander los nadadores de Guipúzcoa, Vizcaya y Asturias, inscritos para las diferentes pruebas que se celebrarán mañana.

El orden de celebración y premios serán los siguientes: Agosto 24.—A las cinco de la tarde: Concurso de natación (carrera de fondo) con un recorrido de 2.000 metros, otorgándose los siguientes:

Primer premio.—Primer premio, regalo de Su Majestad la Reina doña Victoria; segundo, regalo de don Gabriel María de Pombó; tercero, regalo de don Angel F. Pérez; cuarto, regalo del Club Náutico Montañés; quinto, medalla; sexto medalla.

Water polo.—Jugarán un interesante encuentro los primeros equipos del Club Nacional de Gijón y Club Deportivo de Bilbao, para disputarse la copa regalo del Club Náutico Montañés.

Y al objeto de que los lectores y aficionados se den perfecta cuenta de lo que es el fútbol en el agua y por creerlo de interés publicamos el reglamento de water, que es el siguiente:

Pelota.

Artículo 1.º Ha de ser esférica, bien hinchada, impermeable y exenta de todo material que pueda significar un peligro para los jugadores.

Puertas (Goals).

Art. 2.º Deberán tener tres metros por 0,90 m. de altura sobre la superficie líquida. Cuando la profundidad permita que el portero se sostenga de pie, la altura del goal será de 2,40 m. a partir del fondo.

Profundidad.

Art. 3.º La mínima ha de ser de 0,90 m.

Gorros y banderas.

Art. 4.º Los bandos llevarán los gorros del color de su equipo, cada juez de meta tendrá una bandera para señalar lo que a él le esté encomendado y el juez (Arbitro) dos banderas, una de cada color de los equipos que juegan.

El campo.

Art. 5.º La distancia que separa las puertas no ha de ser inferior a 17 m. ni superior a 27 por un ancho de 12 a 18 m. Las puertas se colocarán a 0,30 m. de todo obstáculo. En los lados, por medio de boyas visibles estarán marcados los extremos de las líneas de centro (centro del juego) de Penalty (3,65 m. de cada puerta) y de Outside (a 2 m. de idem).

Duración del partido.

Art. 6.º Se dividen en dos periodos de 7 minutos cada uno, no computándose el tiempo que se invierte en discusiones, faltas o por franquear la pelota los límites del campo. Transcurrido el primer periodo, se otorgan tres minutos de descanso, procediendo los equipos al cambio de puerta.

Juez Arbitro.

Art. 7.º Da la señal de empezar el partido; le interrumpe al advertir algo ilegal; marca los tantos, la mitad del partido, el final, hace cumplir el reglamento y resuelve los casos dudosos. Su fallo es inapelable. En los casos de incertidumbre, se hará remitir la pelota y la lanzará en el juego en el punto donde ocurrió la falta. Esta no podrá ser tocada hasta haber entrado en contacto con el agua.

haber entrado en contacto con el agua.

Jueces de Goal.

Art. 8.º Se colocarán en la línea de la prolongación de la línea de meta y fuera del campo. Si juzgan que la pelota ha entrado por debajo del marco de la puerta, lo avisan al Juez Arbitro, utilizando para ello la bandera correspondiente.

Cronometrador.

Art. 9.º Al dar la señal el Arbitro, pone en marcha el cronómetro, descuenta el tiempo invertido en las interrupciones; avisa la mitad del partido; la duración del descanso y advierte el final al Arbitro.

Bandos.

Art. 10. Siete jugadores constituyen un bando (equipo): reparados en un portero, dos defensas; un medio y tres delanteros. Deben llevar los jugadores traje de baño completo y se les prohíbe engrasarse y deben observar que sus uñas no constituyan un daño a los demás.

Capitanes.

Art. 11. Forman parte integral de los bandos. Antes de empezar los partidos se pondrán de acuerdo para resolver cualquiera dificultad que se presentara y nombrarán al Juez Arbitro, quien a su vez cuidará de designar los Jueces de Goal. Se sortarán la puerta correspondiente y en caso de desavenencia intervendrá el Arbitro.

Manera de empezar el partido.

Art. 12. Se situarán los jugadores en la línea de goal que les pertenece. El Juez Arbitro observará si los bandos están debidamente alineados, da la salida y lanza inmediatamente la pelota al centro del campo.

Para que sea válido un tanto, es indispensable que la pelota haya pasado a más de un jugador del mismo bando o del bando contrario.

Manera de contar los tantos.

Art. 13. El tanto es valedero siempre que la pelota pase completamente por debajo del marco de la puerta, a excepción de los casos consignados en este Reglamento.

Faltas ordinarias.

Art. 14. 1.ª Tocar la pelota simultáneamente con las dos manos. 2.ª Apoyarse en algún obstáculo en cualquier momento del partido, o permanecer de pie en el fondo, cuando es de escasa profundidad. 3.ª Detener, sujetar o empujar a un contrario. 4.ª Huir de la pelota, en cualquier caso. 5.ª Sumergirse en el agua para hacer juego. 6.ª Hundir a un contrario sin que éste tenga la pelota. 7.ª Hacer la plancha para dar puntapiés al contrario. 8.ª Pegar o rechazar la pelota con el puño cerrado. 9.ª Variar de posición después de advertida una falta. 10. Echar agua al rostro de un contrario con fin intencionado. 11. Para el portero, apartarse a mayor distancia de 3,65 metros del goal. 12. De un saque libre tirar la pelota al portero. 13. De salida shooter a goal.

Faltas voluntarias.

Art. 15. La advertida reincidencia a las faltas ordinarias podrá considerarse como falta voluntaria y el jugador en corrección, deberá salir del campo hasta que se haga un tanto. Son igualmente consideradas como faltas voluntarias. La pérdida de tiempo producida deliberadamente. La salida antes de la señal.

El outside.

Art. 16. Lo comete el jugador que estando a menos de dos metros de la puerta contraria, juega una pelota que le venga de otro jugador, más distante del goal, que él que la recibe. Se castiga con un saque libre tirado por el portero del bando contrario o por el defensa contrario que esté más cerca.

Saques libres.

Art. 17. Por cada falta hecha, el bando que la ha producido beneficiará al equipo contrario con un saque libre.

Art. 18. El Juez Arbitro advierte la falta y señala con la bandera el bando al cual corresponde el saque libre, debiendo los jugadores permanecer en el mismo sitio en que se encuentran hasta después de haber sido lanzada la pelota.

El jugador del bando contrario al castigado, que se halle más cerca del lugar en que ocurre la falta, será quien deberá lanzar la pelota al ser avisado por el Arbitro.

Para que un tanto de saque libre sea válido, la pelota ha de pasar por más de un jugador, exceptuando al portero.

Saque de castigo.

Art. 19. Se concede al jugador perjudicado por la falta de un contrario, hecha a menos de 3,65 metros de la puerta de este último.

El saque de castigo lo lanzará el contrario desde cualquier punto de la línea de penalty, y el tanto puede hacerse directamente. Los jugadores del bando castigado no podrá interceptar el tanto excepto el portero.

Portero.

Art. 20. Puede tocar en el fondo para defender su puerta y tocar la pelota con ambas manos; si está en posesión de pelota será considerado como otro jugador. Si lanza la pelota a más de la mitad del campo, se concederá un saque libre al bando contrario, jugado desde el centro del campo. Si se aparta a más de 3,65 metros del goal, se otorgará al jugador contrario que se encuentre más cerca, un saque libre lanzado del área del penalty.

Tampoco puede ser cambiado hasta la mitad del partido, salvo accidente o indisposición.

Saque de rincón.

Art. 21. Todo jugador que haga salir la pelota del campo por su propia línea de goal, será castigado por un saque de rincón que se concede al bando contrario.

Este saque es lanzado por el extremo más cerca de la línea de donde haya salido la pelota, debiendo los demás, permanecer en su sitio.

En caso de que un contrario haga salir la pelota por la misma línea, se concederá al Portero un saque libre.

Cuando la pelota sale del agua.

Art. 22. Se tirará nuevamente por un contrario y este lanzamiento será conceptuado como un saque libre. Si la pelota toca un obstáculo por encima del agua y vuelve por sí sola a entrar en el campo, se considerará como si no hubiese salido.

Art. 23. Todo jugador que salga del agua, abandonando el campo, excepto durante el tiempo de descanso, o sin permiso del juez, no puede continuar el juego hasta que se haya hecho un tanto o hasta la mitad del partido. Cuando entre en el campo lo verificará por su propia línea de meta.

Art. 24. Los Capitanes deberán hacer cumplir a sus respectivos equipos las órdenes dadas por el Juez. Caso de indisciplina de alguno, el propio Capitán deberá imponerle un correctivo o hacerle salir del campo. En caso de que el Capitán se negase a cumplir las órdenes del Juez Arbitro, éste descalificará el equipo y dará la victoria al contrario.

Art. 25. Una vez comenzado el partido no podrá ser sustituido ninguno de los jugadores, aun-



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 4, 5 y 6 del actual, ante el notario de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Tudela a Bilbao. 268 obligaciones de la primera serie.

Números: 231 a 40; 241 a 50; 1 581 a 90; 3.861 a 70; 4.061 a 70; 6 861 a 70; 8 591 a 60; 8.901 a 10; 9.971 a 80; 10.561 a 70; 12.061 a 70; 13 151 a 60; 13.561 a 70; 13.701 a 10; 13.841 a 50; 14.451 a 60; 14.781 a 88; 15.041 a 40; 15.331 a 40; 15.891 a 900; 16.021 a 30; 16.581 a 90; 17.081 a 90; 17.131 a 40; 17.401 a 10; 17.771 a 80; y 17.781 a 90.

629 obligaciones de la 2.ª serie.

Números: 1.581 a 90; 2.021 a 30; 2.751 a 60; 3.571 a 80; 3.771 a 80; 3.981 a 90; 5.231 a 40; 5.271 a 80; 5.281 a 90; 5.351 a 60; 5.741 a 50; 6.891 a 900; 7.751 a 60; 7.591 a 600; 7.831 a 40; 7.921 a 30; 8.251 a 55; 8.260; 8.261 a 64; 9.701 a 10; 11.011 a 20; 11.521 a 30; 11.951 a 60; 12.041 a 50; 12.609 a 10; 12.671 a 77; 13.821 a 30; 14.631 a 40; 14.931 a 40; 17.121 a 30; 17.191 a 200; 18.801 a 10; 19.761 a 70; 20.031 a 40; 20.521 a 30; 22.721 a 30; 22.741 a 50; 23.481 a 90; 26.331 a 40; 27.071 a 80; 28.681 a 90; 30.961 a 70; 31.971 a 80; 32.261 a 70; 33.121 a 30; 34.311 a 20; 34.421 a 30; 34.431 a 40; 37.211 a 20; 37.591 a 600; 37.841 a 50; 39.121 a 30; 39.771 a 80; 40.311 a 20; 40.781 a 90; 41.361 a 70; 41.461 a 70; 43.181 a 90; 43.501 a 10; 44.051 a 60; 44.421 a 30; 44.701 a 10; 45.211 a 20; 45.371 a 80; 46.601 a 10 y 46.641 a 50.

10 Lotes de residuos, en esta forma:

Primer. Número 12, al que corresponden los residuos: Número 1.115 de pesetas, 250; número 1.143 de pesetas, 250.—Total pesetas 500.

Segundo. Número 70, al que corresponden los residuos: Número 39 de pesetas 210; número 102 de pesetas, 290.—Total pesetas 500.

Tercero. Número 92 al que corresponden los residuos: Número 703 de pesetas 210; número 848 de pesetas 290.—Total pesetas, 500.

Cuarto. Número 158 al que corresponden los residuos: Número 729 de pesetas 180; número 638 de pesetas 320.—Total pesetas 500.

Quinto. Número 234 al que corresponden los residuos: Número 150 de pesetas 140; número 89 de pesetas 360.—Total pesetas 500.

Sexto. Número 277 al que corresponden los residuos: Núm. 513 de 130; núm. 1.071 de pesetas 370.—Total 500 pesetas.

Séptimo. Número 438 al que corresponden los residuos: Núm. 999 de pesetas 50; número 457 de pesetas 450.—Total 500 pesetas.

Octavo. Número 490 al que corresponden los residuos: Núm. 591 de pesetas 20; número 714 de pesetas 48.—Total 500 pesetas.

Noveno. Número 526 al que corresponden los residuos: Número 1.208 de pesetas 40; número 764 de 100; núm. 1.222 de pesetas 360.—Total 500 pesetas.

Décimo. Número 696 al que corresponden los residuos: Núm. 1.461 de pesetas 190; número 1.466 de pesetas 180.—Total 370 pesetas.

mero 1.143 de pesetas, 250.—Total pesetas 500.

Segundo. Número 70, al que corresponden los residuos: Número 39 de pesetas 210; número 102 de pesetas, 290.—Total pesetas 500.

Tercero. Número 92 al que corresponden los residuos: Número 703 de pesetas 210; número 848 de pesetas 290.—Total pesetas, 500.

Cuarto. Número 158 al que corresponden los residuos: Número 729 de pesetas 180; número 638 de pesetas 320.—Total pesetas 500.

Quinto. Número 234 al que corresponden los residuos: Número 150 de pesetas 140; número 89 de pesetas 360.—Total pesetas 500.

Sexto. Número 277 al que corresponden los residuos: Núm. 513 de 130; núm. 1.071 de pesetas 370.—Total 500 pesetas.

Séptimo. Número 438 al que corresponden los residuos: Núm. 999 de pesetas 50; número 457 de pesetas 450.—Total 500 pesetas.

Octavo. Número 490 al que corresponden los residuos: Núm. 591 de pesetas 20; número 714 de pesetas 48.—Total 500 pesetas.

Noveno. Número 526 al que corresponden los residuos: Número 1.208 de pesetas 40; número 764 de 100; núm. 1.222 de pesetas 360.—Total 500 pesetas.

Décimo. Número 696 al que corresponden los residuos: Núm. 1.461 de pesetas 190; número 1.466 de pesetas 180.—Total 370 pesetas.

Línea de Asturias, Galicia y León. 916 Obligaciones de la 1.ª hipoteca, 1.ª serie.

Números: 1.418 a 30; 10.408 a 21; 11.101 a 38; 12.001 a 32; 12.408 a 50; 15.251 a 57; 15.260 a 95; 15.297 a 300; 27.501 a 12; 27.514 a 34; 27.537 a 38; 59.264 a 91; 59.293 a 300; 59.801 a 63; 59.866 a 72; 89.601 a 39; 89.641 a 59; 92.664 a 95; 121.395 a 400; 125.230 a 77; 125.938 a 49; 125.959 a 64; 129.333 a 400; 182.273 a 78; 136.701 a 3; 148.889 a 900; 149.245 a 300; 162.901 a 58; 167.901 a 168.000; 169.664 a 65; 170.401 a 500 y 174.240 a 60.

346 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie.

Números: 184.220 a 96; 194.157 a 200; 203.704 a 27; 203.729 a 31; 208.713 a 48; 208.750 a 52; 208.758 a 800; 216.401 a 70; 216.475 a 500 y 218.501 a 20.

509 obligaciones de la segunda hipoteca.

Números: 593 a 600; 11.001 a 16; 11.018 a 55; 11.058 a 93; 11.095 a 100; 21.501 a 29; 21.536 a 63; 62.501 a 81; 62.585 a 600; 67.501 a 20; 76.746 a 56; 87.251 a 69; 87.271 a 300; 88.201 a 6; 93.401; 93.403 a 19; 93.421 a 500; 95.801 a 16 y 99.150 a 200.

354 obligaciones de la tercera hipoteca.

Números: 2.401 a 9; 2.411 a 59; 2.951 a 3.000; 24.601 y 2, 24.604 a 24.609 a 31; 24.633 a 69; 24.671 y 72 a 24.675 a 700; 32.042 a 56; 32.060 a 100; 59.201 a 55 y 59.257 a 300.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde 1.º de octubre del presente año en los puntos siguientes:

En Francia: conforme a los anuncios que allí se publiquen. En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. En Valencia: en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. En Bilbao: en el Banco de Bilbao. En Santander: en el Banco Mercantil y el Banco de Santander. En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. Y por último, en las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya

Ateneo de Santander Conferencia del profesor Schulten.

Invitado por el Ateneo de Santander y por la Sociedad de Menéndez y Pelayo, dará una conferencia en español, esta tarde a las ocho, el profesor de la Universidad de Erlangen doctor Adolfo Schulten, sobre el tema «Tartessos».

Podrán asistir, como siempre, las señoras que vayan acompañadas de un socio del Ateneo o de la Sociedad de Menéndez y Pelayo.

La Junta del Ateneo facilitará invitaciones a quienes, residiendo por temporada en Santander, deseen asistir al acto.

Administración de LA REGION Teléfono 407

AUTOMÓVILES RUGBY - STAR Entrega inmediata. Pereda y López S. A. Molledo, 2 SANTANDER

Gran Café del Rhin Terraza del Sardinero Servicio camarero.—Precios económicos

MIRAMAR CAFE-RESTAURANT Saturnino Collantes Más barato que nadie SANDINERO

GRAN CAFÉ ESPAÑOL Especialidad en bebidas compuestas estilo americano. RIBERA, 13 y BLANCA, 16 Teléfono 101

Restaurant del Puente Servicio a la carta y por cubiertos. PUENTE, 8 SANTANDER

ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIÉRREZ Helados y refrescos de todas clases. Moderno y elegante salón para bodas, banquetes y lunches.—Te de la tarde, en el Salón PROUITO. Moda tres días a la semana.

Cl. Delage La Reina de las BICICLETAS Representante: J. LÓPEZ HERRERA Calderón, 16

CONSERVAS ALBO SANTONA

Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

PAULINA C. DE POLYORINOS PROFESORA EN PARTOS

Vida religiosa. Congregación de San Luis Gonzaga.

Para mañana, domingo, está señalada la comunión mensual que el Reglamento de esta Congregación prescribe como obligatoria.

Se espera que todos los congregantes asistan puntualmente a tan piadoso acto para dar con ello una prueba de su amor a la Congregación.

La misa de comunión será, como de costumbre, a las ocho y media, en la iglesia del Sagrado Corazón.

En las Hermanitas. Como en años anteriores, celebrarán en su capilla solemnes cultos en honor del Bienaventurado San Roque, de quien son particularmente devotos los ancianos asistidos.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. A las nueve, la solemne, y por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón, reserva, imposición de medallas a los ancianos de Marías de los Sagrados y discípulos de San Juan, y procesión en honor de San Roque por las huertas de la Casa.

En la Iglesia de los Padres Carmelitas.

Mañana, domingo, celebrará la Cofradía del Niño Jesús de Praga sus cultos mensuales correspondientes a los niños.

Por la mañana, a las ocho, rosario, coronita, plática, procesión por las naves del templo y despedida.

Nota.—Se replica a los padres recuerden a sus hijos la obligación que tienen de asistir a estos cultos. Las personas mayores celebrarán sus cultos al día siguiente, el día 25 con la comunión general a las ocho y por la tarde, a las siete, con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño Jesús de Praga, bendición y reserva.

Pia Unión de San José de la Montaña.

Mañana, domingo, celebra esta Pia Unión de San José de la Montaña su función mensual. La misa de comunión general comenzará a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Miguel (Padres Pasionistas.)

Por la tarde, a las siete y media, función religiosa en honor del Santo Patriarca, con rosario, plática, ejercicio en honor de San José de la Montaña, exposición y cánticos.

Cultos para mañana.

Santa Lucia.—Misas de seis a nueve, cada media hora, a las diez, y doce.

A las nueve, la misa parroquial con plática; a las once, catequisis de adultos.

A las siete y media, la función de la «Minerva», que la Congregación de Madres cristianas e Hijas devotas de María consagra a Jesús Sacramentado el cuarto domingo de cada mes, con el Señor manifiesto, rosario, sermón, que predicará don José Carmona, y bendición al Santísimo; terminando la novena a San Roque.

Anunciación.—Misas desde las siete hasta las ocho y media, a las nueve, la parroquial con explicación del Santo Evangelio, a continuación catequisis para niños; a las diez, once y media y 12, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario y ejercicio en honor de María Auxiliadora, plática a cargo de don Agustín Pallarés, terminando con la salve cantada.

De semana de enfermos: don Fernando Velasco, Eugenio Gutiérrez, 3, 2º

Ernesto Calzada. Travesía de Tanti, 1.—SANTANDER. Especialidad en dorado de muebles y retablos.

Vida obrera.

Sociedad de trabajadoras del muelle.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes a las siete y media de la tarde. A la compañera que no asista se la impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Sindicato Metalúrgico montañés. Sección de Santander.—Mañana domingo, a las once de la mañana, se reunirá en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, la sección de Santander, con el fin de resolver asuntos muy interesantes, por lo que se ruega a todos su asistencia.—El secretario, B. Alonso.

EXPLORADORES

Mañana domingo, a las siete y media, se encontrarán todos los exploradores que integran los grupos de tierra en la playa de la Magdalena, de uniforme, equipo completo y capote en bandolera.

El grupo marítimo se hallará a las nueve de la noche de hoy en los arenales de Maliano.

Sección de espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy sábado 23 de agosto. A las diez y media de la noche, reestreno de la comedia en tres actos original de Felipe Sassone, «La señorita está loca».

TEATRO PEREDA.—Compañía cómica de Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla. Penúltimo día. A las siete de la tarde, «Manía persecutoria». A las diez y media, gran concierto popular por los coros «Cántigas da Terra».

PABELLON NAREÓN.—Desde las 7: «El camino de hierro», (5.º episodio). «¿Quién es mi novia?, por Margarita Clark.

Café español.—Todos los días, de dos a cuatro, de seis a ocho y de diez a doce grandes conciertos

En la administración o imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

SE VENDE

LANDÓ y MILORD con dos caballos y guarniciones completas en buenas condiciones. Informarán en Ruamenor, 32, 1.º

BUEN NEGOCIO

Para las personas que deseen edificar en el mejor sitio de la «Avenida Reina Victoria», se venden veinte solares, divididos en parcelas, a derecha e izquierda de dicha Avenida. Todos los solares con vistas al mar; no tienen necesidad de comprar mayor cantidad de terreno que lo necesario para chalet y jardín. Las medidas para solares son las siguientes: Primer lote, 724,50 m.; 2.º 525; 3.º 294; 4.º 323; 5.º 628; 6.º 280,50; 7.º 306; 8.º 288; 9.º 323; 10.º esquina derecha, 408; 11.º 238 12.º 245; 13.º 252; 14.º 266; 15.º, esquina izquierda, 690; 16.º 660; 17.º 140; 18.º 320; 19.º 320; 20.º 320. El plano parcelario puede verse en la obra en construcción de Juan de la Cosa, donde les podrá dar toda clase de detalles don D. mingo Andrés Alonso.

En todo negocio

la partida de los gastos más eficaz para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leído por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

Por ello,

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuidas, 624. Transeuntes que han recibido albergue, 14. Rogocidos por pedir en la vía pública, 0. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 0. Asilados que quedan en el día de hoy 139.

SECCION COMERCIAL

Cotizaciones

Ptas. 100 kilos.

ACEITE Clase superior... 250 Refinado Salat, caja 4 latas.. 116

ALPISTE Pella, limpio... 80

ALUBIAS blancas (corrientes)... 110 Blancas (redondas)... 100 Pintas... 160 Herrera... 160 Barco de Avila... 160

ARROCES Amonquif número 0... 82 Matizado San Martín... 90 Bomba superior legítimo... 100

LENTEJAS Salemancas (finas)... 0,95 Francesas (manteca)... 1,10 Mondadas (coral)... 1,30 Finisimas... 1,10

MAIZ Clase superior... 37,00

SALVADOS Primera... 34 Harinilla... 40 Tercerilla... 38

JABONES Pinta Azul... 130 Verde... 130 Jabón Tazón... 107

AZUCAR Extranjera... 170

BACALAO Islandia legítimo (50 kgs.)... 94 Idem medio... 89 Escocia... 105 Langa... 115

CACAO Fernando Poo Extra... 400 Idem idem... 385 Cuayaquil Epoca... 480 Idem Oro... 490 Caracas Natural... 460 Idem empolvado... 465 Choroni extra... 500 Ocumare... 540 San Felipe, primera... 540 Idem idem, superior... 600

CAFES Puerto Cabello... 700 Hacienda... 000 Tierra Fria... 800 Yauco, fino... 000 Idem, selecto... 815

GARBANZOS De 70 a 80 granos... 00 De 62 a 64... 105 De 55 a 57... 117 De 52 a 54... 120 De 49 a 51... 126 De 45 a 47... 140 De 42 a 44... 160 De 39 a 40... 175

Eliseo Azcárate

ALMACÉN

Ultramarinos y coloniales al por mayor.

ASTILLERO (Santander) — Teléf. 15-01

PIDAN SIEMPRE

Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero (SON LOS MEJORES)

Depositarios: SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. R. ALMACENES DEL CUADRO VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

CASA DUPONS

AMOS DE ESCALANTE, 10 Y YRIBERA (Junto a la nueva casa de Correos) SANTANDER Camisería, Novedades, Peletería, Géneros de Punto.—Bonitos modelos en Echarpes, Jerseys y Chaquetas para señora y Trajecito punto estilo Inglés para niños. Llamenlo surtido en medias de seda y de hilo, colores de moda, excelente calidad. En hilo 3,50 De seda lisas 6,50 — Con cuchilla, 7,00 pesetas par. Fabricación exclusiva — Venta mensual 250 docenas

Hijo de Cándido González (Casa fundada en 1867) CEREALES Mendez Núñez, 6, bajo

APROVECHE V. EL MES DE AGOSTO

PARA COMPRAR TODOS LOS GENEROS DE VERANO 40 POR 100 MENOS DE SU VALOR

ALMACENES 'LA BATALLA'

ATARAZANAS, 4 Y 6 TELEFONO 678

PRECIOS FIJOS MARCADOS

VENTAS AL CONTADO



Línea de PINILLOS

Viaje rápido a HABANA

El día 15 de septiembre saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, pesetas 525 y 14,60 de impuestos.

Para informes: Agustín G. Trevilla y Fernando García.

Calderón, 17, 1.º—SANTANDER

Telegramas y telefonemas Trevigar.

FONDA EL PROGRESO

DE JOSE MARIA DE POO COMPANIA, 18 SANTANDER

PRÓXIMA A LAS ESTACIONES Y PUNTO DE EMBARQUES

En la Administración o Imprenta de este periódico, se reciben esquelas hasta las cinco de la tarde. Teléfonos: 2-24 y 4-07.

Vinda de Simforiano Sisniega

Almacén de Cristales y Lunas Marcos y Molduras

Amós de Escalante, 2 Teléfono 823

DE PARIS Y LONDRES ACABAN DE LLEGAR LAS NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

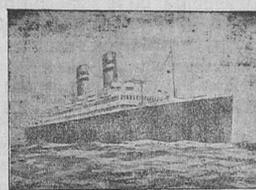
ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEF. 5 67

COLEGIO

SANTA TERESA DE JESÚS

CALDERÓN 17

SANTANDER



HOLLAND AMERICA LINE

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

VIAJES RÁPIDOS Y DE GRAN LUJO A CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

El día 19 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor,

RYNDAM

(de 22.070 toneladas)

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana, Veracruz y solamente carga para Nueva York sin transbordos.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 539,50. — Para Veracruz, pesetas 582,75

El día 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor,

VOLENDAM

(de 25.400 toneladas)

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana, Veracruz y Tampico y solamente carga para Nueva York sin transbordos.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, ptas. 549,50.—Para Veracruz y Tampico, 592,75.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, número 3 principal.—Apartado 38.—Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas «Frangarcia».—SANTANDER.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES, de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

16 de septiembre el vapor TOLEDO { 19 de octubre el vapor HOLSATIA

PRECIOS DE PASAJES DE TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pesetas.

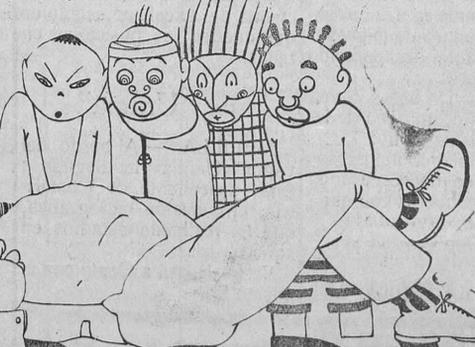
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

El mejor papel de fumar



ABADIE

«LA REGION»

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Información amplia de todo el mundo. — selecta colaboración. Reflejará vuestras aspiraciones. Tratará vuestros problemas

Información telefónica de esta tarde

Un "affaire" escandaloso

Una sociedad explotadora de los soldados inútiles

Desde hace unas días conocimos la noticia de la existencia de esta sociedad que se dedicaba al ilícito negocio de explotar a los quintos que presentaban alguna inutilidad física. No lo dimos a conocer a nuestros lectores por no entorpecer la labor del digno juez militar don Francisco Rodríguez Urbano.

El procedimiento puesto en práctica era el siguiente:

Al padre o familia del soldado que tenía que pasar a reconocimiento, se le aseguraba que este sería dado como inútil, mediante la entrega de determinada cantidad, a repartir, según les decía el agente encargado de dar el timo, entre los médicos y oficiales de la Zona de Reclutamiento.

Cuando el soldado era dado por inútil, devolvían parte o toda la cantidad recibida, alegando no poder "convencer" a los médicos y oficiales de la Zona. Si por el contrario, se comprobaba la existencia de la inutilidad, que excluía al recluta del servicio en filas, manifestaban que era debido a la cantidad repartida, exigiendo de paso algo más, pues habían existido algunos otros gastos no previstos. También solían aplicar una pasta al cuero cabelludo de los reclutas, de la cual sobrevienta una especie de tina.

Enterados de este asunto los

dignos oficiales que forman la Zona de reclutamiento, decidieron descubrir a los embaucadores. Para ello, un oficial vestido de paisano se trasladó a Bezana, donde en una taberna se enteró de los medios que ponían en práctica los miembros de la sociedad para extraer el dinero a los créditos de los padres de los reclutas. De ello dió conocimiento a sus superiores, que dispusieron la captura de los complicados en el "affaire".

Son éstos Francisco Escandón, cochero de oficio, que era el encargado de plantear el negocio a los padres de los reclutas; don Nicolás Cavia, jefe del negociado de quintas de la Diputación y el portero del mismo negociado, señor Torre. También se detuvo e ingresaron en la cárcel otros tres individuos, que fueron puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Se asegura, que por el mismo asunto, se halla detenido en Burgos, un médico de sanidad militar, afecto a la escala de reserva.

El escandaloso "affaire" de los soldados, es el tema de todas las conversaciones en círculos y cafés.

Aun no se ha levantado la incommunicación a los detenidos esperándose haya otras declaraciones que aporten nuevos datos al sumario.

DICE «A B C»

Un ministro francés habla de la derrota del bloque.

MADRID.—Hoy publica A B C una interesante conversación sostenida por un redactor con el Ministro del Interior francés, en la que éste explica la causa de la derrota del bloque nacional en las últimas elecciones de Francia.

Opina el ministro que la democracia francesa siempre ha sido pacifista y que indudablemente la política interior de los Gobiernos de París, ha sido la causa principal de que los republicanos avanzados y la democracia hayan triunfado.

Explica el éxito de las izquierdas en la parte meridional, porque los republicanos de esta región son mucho más avanzados que en la parte Norte, y por este motivo vino la unión de numerosos afines.

En cuanto a las próximas elecciones, cree que las izquierdas se afianzarán todavía más, contribuyendo a ello poderosamente el éxito alcanzado por Herriot, en Londres, con motivo de la Conferencia de las Naciones.

Opina que en octubre se restablecerán los escrutinios por distritos.

Refiriéndose a los peligros monárquico o bolchevista, que pueden provocarse, dice que se debe vigilar únicamente a ambos bandos desde el punto de vista de orden público, pero que no ofrecen peligro serio y que para contener los avances del bolchevismo, el mejor medio es demostrar una audaz y generosa democracia que aleje de la violencia a los ciudadanos serios que ante la miseria pudieran verse empujados por la rebelión.

EL DIA POLITICO

Mejora el presidente y comienza a trabajar

MADRID.—Aunque aliviado de su enfermedad de la boca, el general Primo de Rivera ha permanecido levantado toda la mañana, sin salir de sus habitaciones.

A mediodía y por mediación de su secretario, dijo a los periodistas que estaba bastante mejorado y que hoy reuniría a los generales del Directorio.

El capitán general de Cataluña.

MADRID.—En el expreso de Barcelona, ha llegado esta mañana el capitán general, señor Barrera.

A las doce se dirigió al Palacio de Buenavista, celebrando una extensa conferencia con el presidente del Directorio y el general Martínez Anido.

Después recibió el marqués de Estella al subsecretario interino de Gracia y Justicia, al teniente coronel señor Aramburu y a otras personas.

Muerte del coronel Pastrana.

CEUTA.—Ha fallecido a consecuencia de una afección pulmonar, el coronel de Intendencia don Fernando Pastrana, que estaba en situación activo.

COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

OPERACIONES

FONDOS PUBLICOS
Deuda interior, 4 por 100, 71,20 y 70,75 pesetas 47,500.
Deuda amortizable, 1917, 5 por 100, 95,85, pesetas 20.000.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 96,50, pesetas 21.000.
F. C. Alicante, H, 5 1/2 por 100, 95,85, pesetas 20.000.
Idem, E, 4 1/2, 77,75, ptas. 22.500.

El Adjunto de turno, Alejandro F. Cárcaba.

Anúnciese en LA REGION

DE AYER A HOY

Este año está todo más caro que el pasado.

MADRID.—La Jefatura Superior de Estadística ha facilitado una nota relacionada con los precios de las subsistencias alimenticias e industriales, durante los meses de mayo y junio del año en curso, que compara los precios que regían en los mismos meses del pasado año.

En 1923, los precios de las subsistencias alimenticias alcanzaron un precio medio de 168 pesetas, y actualmente este promedio alcanza a 178, lo que supone un aumento de un 8 por 100.

Las subsistencias industriales llegaron el pasado año a una cotización de 176 pesetas, y en el actual se cotizan a 179, lo que representa un 4 por 100 de carestía sobre los precios del pasado año.

EL PERIODICO OFICIAL

Varias interesantes disposiciones.

MADRID.—Relacionadas con los distintos ministerios, publica hoy la Gaceta las siguientes e interesantes disposiciones

Presidencia.—Disponiendo como aclaración al real decreto de 3 de julio, relativo a la reorganización de los distritos mineros, que en los suprimidos se formalicen las correspondientes nóminas.

Guerra.—Una circular disponiendo que se publiquen las condiciones para la adjudicación por concurso de 200 carros-cubas con sus correspondientes atalajes, con destino a los diferentes cuerpos del ejército español.

Instrucción pública.—Creando los grupos de Análogos, en las Facultades de Letras, Medicina, Filosofía, Ciencias y Farmacia, a los efectos de la provisión de cátedras por concurso, con arreglo a la circular de provisión de destinos de cuarto turno, según el artículo 75 de los estatutos del Magisterio.

Hacienda.—Instrucción sobre la libre importación de sardina traída por buques españoles de cualquiera que sea el sitio y adquirida por pesquerías nacionales con carácter provisional y libre de derechos de entrada.

Disponiendo que del crédito correspondiente a la partida 23 del artículo tercero, concepto primero del presupuesto de este Ministerio, para la conducción de aguas a poblaciones, a cargo del Estado, se destinen 1.700.000 pesetas para obras por contrata y 300.000 pesetas para obras por administración.

Maíz plata nuevo

En la primera decena del próximo septiembre recibiré en el vapor MILTON otro cargamento de clase superior.

Para pedidos a

Tomás Fernández Canales
SANTANDER

E. GARCÍA MARAÑÓN

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS VIAS URINARIAS
PESO, 9.—CONSULTA DE 11 A 1 P DE 4 H
Teléfono 606

Fossemaile

Arabal núm. 29 — Teléfono 5-38 — SANTANDER

TEATRO PEREDA

Hoy sábado, a las diez y media de la noche
Gran concierto popular

por "CANTIGAS DA TERRA"

Anúnciese en LA REGION

EL RETIRO OBRERO

Interesante folleto del Instituto Nacional de Previsión.

MADRID.—Esta importante institución española ha publicado un interesante folleto titulado «La incorporación de los obreros del campo al régimen del retiro obrero obligatorio» y que tiende a divulgar a las enseñanzas de la Asamblea celebrada últimamente en Burgos.

Dicho folleto tiene un prólogo de don Federico Aznar, que hace una recopilación del cuestionario y respuestas que se recibieron de todas partes.

EL PLANETA MARTE

Cómo opina el sabio astrónomo Ascarza.

MADRID.—«El Liberal» publica unas interesantes manifestaciones hechas a uno de sus redactores, relacionadas con el tema de actualidad del planeta Marte y su paso cerca de la Tierra, por el sabio astrónomo hispano, señor Ascarza.

Ha dicho éste, que Marte es el más interesante y conocido de todos que por su aspecto y color rojizo es el emblema de la destrucción y de la guerra.

Marte permanece de la Tierra a una distancia de 250 millones de kilómetros. En cuanto a su visión ecuatorial y apreciación óptica, a juicio de él, estas dos fases tan llenas de interés, no han dado el resultado apetecido, porque nuestra atmósfera y la de Marte lo han impedido.

En cuanto a las porciones blancas que se destacan, dice el sabio que no son regiones nevadas y que los canales que se dice han sido vistos, corresponden a grandes regiones marítimas, por lo bajas.

Dice que la habitabilidad se supone, precisamente, por la existencia de esas grandes regiones marítimas, cuya longitud es de unos 5.000 kilómetros.

Termina el astrónomo Ascarza, diciendo que dadas las atmósferas de Marte y de la Tierra, no hay fundamento para rechazar la imposibilidad de seres vivientes en el planeta Marte.

Los Reyes a Barcelona.

BARCELONA.—Como parece cosa decidida que la Familia real, permanezca todo el mes de octubre, en su palacio de Pedralbes, la esposa del gobernador general Losada, ha tomado a su cargo el hacer las gestiones necesarias para alhajar las habitaciones de dicha residencia, a cuyo efecto ha publicado una nota en la Prensa, haciendo un llamamiento a cuantas personas quieran contribuir con cantidades en metálico o proporcionando objetos artísticos, para el decorado de la regia mansión.

Vicente Carreró Barnet

MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 12 a 1
Partos y enfermedades de la mujer.
Beceado, 5, 2.º—Teléfono 10-46

TELÉFONO DE LA REGION 2-24
APARTADO 87

Construcciones y reparaciones de obras. Se facilitan proyectos y presupuestos.

Las niñas desaparecidas.

La señorita Morales es detenida y encarcelada.

Otra nueva pista, pero nada más.

MADRID.—Nada en absoluto se ha adelantado en las gestiones que se llevan realizadas en torno al misterioso suceso de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Ahora se dice que hay una nueva pista, seguida por la que se acaba de realizar sin éxito, ya que en nada tenía que ver la señorita Mercedes Morales con el misterioso suceso.

Pero de esta parte la nueva pista y en ella vuelve a aparecer la maestra de las tres desaparecidas, María del Val, Margarita Ortega y Angelita Cuevas.

Se sigue creyendo que todo el misterio que encierra el suceso, empieza en el momento mismo en que la maestra mandó a las niñas a comprar patatas, durante cuyo recado, por lo visto, las desaparecidas hablaron con determinada persona.

No se puede decir que se ha encontrado a esta persona, pero se asegura que la pista actual no se encamina, como todas las anteriores, por la calle de Hilarión Eslava, sino que se va a parajes lejanos.

Encarcelamiento de la señorita Morales.

MADRID.—Contra lo que más arriba decimos y por noticias posteriores, sabemos que por orden del juez del distrito de la Universidad, que es el que entiende en el suceso de las niñas desaparecidas, ha sido detenida nuevamente la señorita Morales y decretado auto de encarcelamiento, encontrándose a la hora en que telefonó en la cárcel de mujeres.

Hoyos y Vinent, ante el juez.

MADRID.—El conocido escritor señor Hoyos y Vinent, ha declarado ante el juez, creyéndose que su declaración no hará ninguna luz en este asunto.

Poco después de éste compareció el niño de 5 años hijo de la maestra, Salvador López, quien dijo el día de la desaparición de las niñas, que su madre había estado hablando en la Moncloa, con la señorita Morales.

La comparecencia del citado niño, tenía por objeto el que éste reconociese a la señorita Morales. No se pudo llevar a efecto esta prueba, pues el niño se echó a llorar y no articuló palabra. Mañana se llevará al niño a la cárcel Modelo, para dicha prueba.

Cómo se efectuó la detención de la señorita Morales

MADRID.—Esta mañana el comisario del distrito de la Universidad señor Fagoaga, estuvo en el juzgado acompañado de un agente. Pasó al despacho del juez con el cual conversó algún rato, saliendo después y dando una orden al agente, que volvió al poco tiempo en compañía de la señorita Morales y su hermano

Enrique, pasando a presencia del juez.

Al decretar éste el encarcelamiento de la primera, ésta le dijo:

—Voy a orar a la cárcel para que la Providencia ilumine a usted probando mi inocencia. Cuando esto haya sucedido, exigiré a usted las responsabilidades por mi detención.

El juez respondió que siendo un funcionario público estaba dispuesto a arrastrar toda la responsabilidad de su determinación.

El martes, que se cumplen las setenta y dos horas de la detención de la señorita Morales, se hará cargo de la causa el juez propietario señor Fernández y Fernández de Quirós.

No se sabe si éste decretará el auto de procesamiento o pondrá en libertad a la citada señorita.

El asunto de las niñas desaparecidas, ha entrado en una fase interesantísima y de gran actividad.

Se estima de gran necesidad el nombramiento de un juez especial, indicándose como el más apropiado al actual suplente señor Gil Mariscal.

NIÑA ABANDONADA

Durmiendo en un banco del paseo Rosales.

MADRID.—La pareja de Seguridad de servicio por el paseo de Rosales, encontró anoche a una niña de corta edad durmiendo sobre un banco del referido paseo.

Fuó interrogada la niña por los agentes y dijo llamarse Ana Teira López, de 8 años, huérfana de toda familia y su domicilio.

Los agentes la condujeron a la Comisaría, poniéndola a disposición del general gobernador, para que esta autoridad recluya a la desventurada criatura.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1883
CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—DESEMBOLSADO: 2.500.000 pesetas.—FONDO DE RESERVA: 4.300.000.—FONDO DE PREVISION: 250.000.

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santofía y San Vicente de la Barquera.

En instalación: Espinosa de los Monteros.

Banco filial: Banco de Torrelavega

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY SABADO, 23 DE AGOSTO DE 1924

A LAS SIETE de la tarde

Cándida Suárez Cancionista

A LAS DIEZ Y MEDIA de la noche,

La señorita está loca

¿HAY MISTERIO...?

Se decreta el desenterramiento de un cadáver para practicarle la autopsia.

MURCIA.—Por orden del juez se ha procedido al desenterramiento y autopsia del cadáver de doña Carolina Gori, fallecida hace poco tiempo.

Estas diligencias han sido practicadas, debido a una denuncia que han presentado algunos familiares de la difunta, que por lo visto no figuran en el testamento.

En éste se testan 100.000 duros que ha heredado un sirviente de la señora.

Las vísceras del cadáver han sido enviadas a Madrid.

Se supone que la muerte de doña Carolina, no ha sido natural y sí ha obedecido a un envenenamiento.

El suceso está envuelto en el mayor misterio y se habla del sirviente, como complicado en el asunto, que pronto quedará suficientemente esclarecido.

MELLA ENFERMO

Sigue su mejoría dentro de la gravedad.

MADRID.—El ilustre tribuno se encuentra en estado satisfactorio dentro de la gravedad, habiéndole desaparecido el estado febril.

De tres en tres horas toma, como alimento, un poco de leche con agua de Vichy.

Sigue recibiendo numerosas visitas y como conserva toda su lucidez, conversa con quienes le visitan.

Teléfono de LA REGION: 2-24.

TEATRO PEREDA

Compañía cómica de Rafael Ramirez y Pedro Zorrilla.

HOY SABADO, 23 DE AGOSTO DE 1924

PENULTIMO DIA DE ACTUACION

A LAS SIETE

El disparate tragi-cómico en tres actos, original de José M. Acevedo

Manía persecutoria

DE MARRUECOS

La escuadrilla de servicio.

MELILLA.—Los aparatos tripulados por los tenientes aviadores Spencer y Lecea, han realizado vuelos de reconocimiento sobre las orillas del río Ameksal, bombardeando sus poblados.

Han destruido la casa del moro Hamu Auasa.

Sobre las posiciones enemigas inmediatas a Sidi Dris han realizado vuelos de reconocimiento la escuadrilla de servicio, interrumpiendo las labores de los rebeldes.

De los últimos combates.

MELILLA.—Por confidencias tenidas del campo moro se sabe que las bajas sufridas por los rebeldes en las últimas operaciones han sido muy sensibles.

El coronel Morales.

MELILLA.—Después de su visita de inspección por las posiciones libertades de Afrau y Tiffisuin, ha regresado a Dar Quebdani el coronel Morales, entrevistándose con el general Sanjurjo, a quien ha dado cuenta del excelente estado en que quedan las posiciones citadas.

El "Urania"

MELILLA.—A bordo del vapor «Urania» ha llegado a ésta, procedente de Chafarinas, la comisión hidrográfica, que ha realizado estudios en aquellas islas.

Se trasladará a Ceuta con el mismo fin.